**No. 009**

 **14 de Enero de 2024**

**ALCALDE DE PASTO ACOMPAÑÓ LA POSESIÓN DE GOBERNADORES INDÍGENAS DE LA LAGUNA Y MOCONDINO.**

Inició en Pasto el proceso de posesión de las nuevas autoridades indígenas pertenecientes a resguardos y cabildos presentes en el municipio.

El Mandatario local afirmó “Las autoridades han tomado posesión y nosotros hemos sido testigos de este acto solemne y hemos hecho el compromiso formal de respeto hacia las autoridades indígenas, con sus usos y costumbres e igualmente un compromiso para actuar administrativamente dentro de sus territorios por el bienestar de las comunidades”.

Esta vez el alcalde de Pasto Nicolás Toro Muñoz, junto al secretario de Desarrollo Comunitario, Fernando Delgado y del secretario de Gobierno, Mauricio Rosero Insuasty, tuvo la oportunidad de acompañar las respectivas posesiones de los nuevos gobernadores del resguardo de la Laguna Pejendino y el resguardo de Mocondino.

“Vamos a construir plan de desarrollo con capítulo étnico presupuestos participativos participativos con enfoque diferencial y sobre todo sí con el respeto de toda la cosmovisión de toda esa particularidad que nuestras comunidades indígenas en sus usos y costumbres en sus formas de interpretar culturalmente el territorio pues vamos a poder enriquecer todas estos insumos de desarrollo” comentó el secretario de Desarrollo Comunitario, Fernando Delgado.

Temas como la participación en el plan de desarrollo con un capítulo étnico, la participación de las comunidades indígenas en proyectos estratégicos y el reconocimiento de sus usos y costumbres, fueron algunos contenidos tratados en estos encuentros.

El Gobernador del Resguardo Indígena de Mocondino, Silvio Naspirán agradeció la presencia del Alcalde Municipal y expresó “ Le pedimos y lo vamos a estar visitando por nuestros derechos que han sido contemplados ya en documentaciones y en paros jurídicos nosotros no queremos ser un obstáculo para el desarrollo del municipio pero sí queremos que se reconozcan nuestras nuestros derechos como comunidad ancestral”.